

**GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE MANABI
UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Portoviejo, 03 de febrero del 2015

RESUMEN EJECUTIVO DE CONTRATO DE CONSULTORIA

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el literal i) del artículo 7.- “Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público, a difundir a través del portal de información o página web, información concreta y detallada sobre el Resumen Ejecutivo de Contratos de Consultoría por lo que me permito informar que la Gobernación de Manabí, en el mes de Enero de 2015 no ha celebrado ningún Contratos de Consultoría Institucional, particular que comunico para los fines legales pertinente.

Atentamente,



Betty Acebo Morales

UNIDAD ADMINISTRATIVA (E)